

Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre (BOCyL de 22 de diciembre)

CUERPO: PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE F.P.

ESPECIALIDAD: SOLDADURA

PRUEBA: B.2 EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

TURNO: 1 y 2

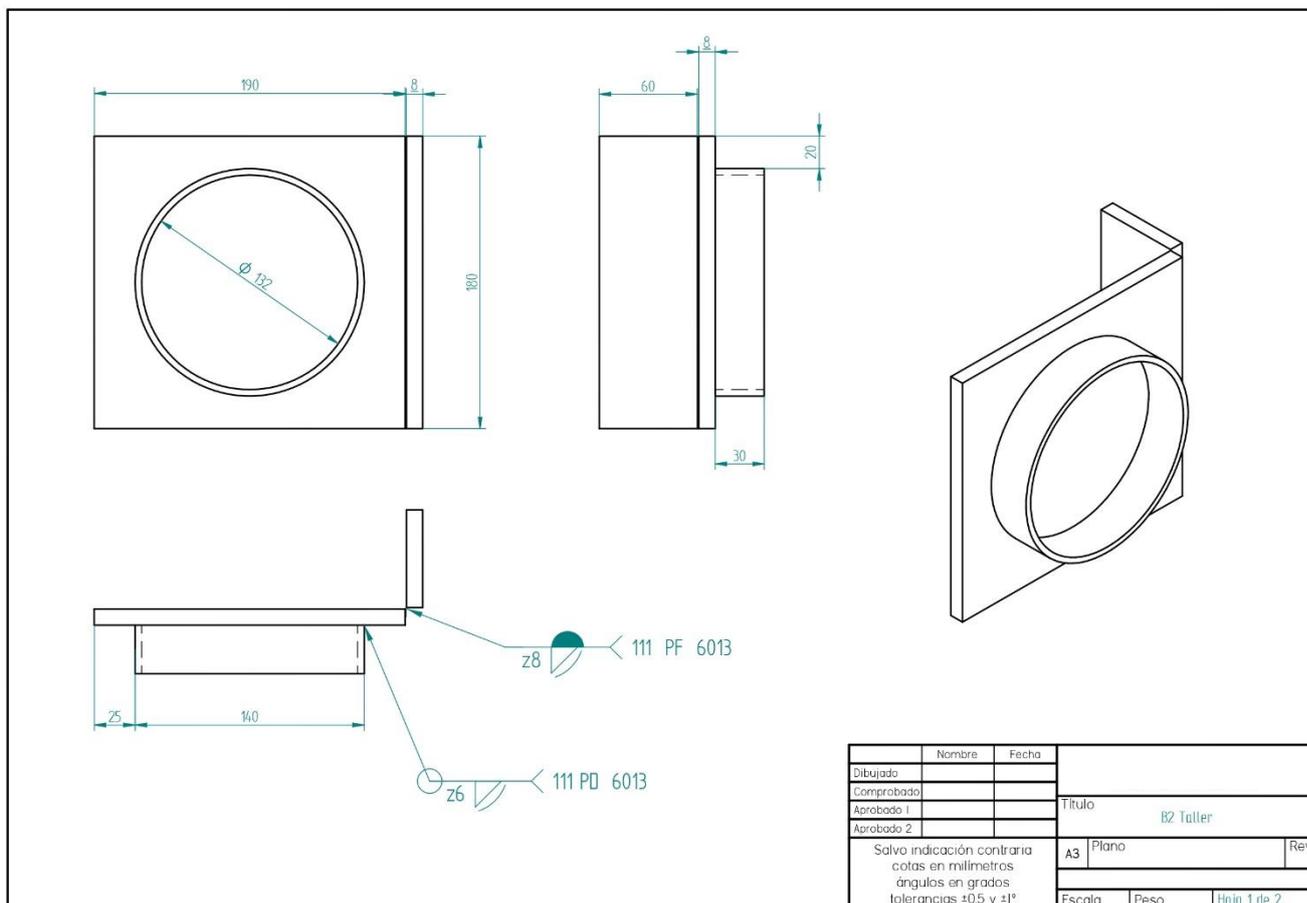
SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

TIEMPO PARA SU REALIZACIÓN: 1 HORA

1. Construir la pieza representada en el plano realizando los cordones de soldadura correspondientes (PF / PD)

- La elección del diámetro de los materiales consumibles a emplear y de la distancia de separación en la raíz de las uniones a soldar se realizará según criterio del aspirante.
- Todos los cordones de soldadura se realizarán desde el inicio hasta el final de las uniones, es decir, se soldará la raíz completa de la unión.

Cotas en mm



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO
TEMPORAL EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,
PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN
PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES
DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y
MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre (BOCyL de 22 de diciembre)

Normativa empleada en el plano:

Norma **UNE-EN ISO 2553 “Sistema B”** Soldeo y procesos afines. Representación simbólica en los planos.

Norma **UNE-EN ISO 6947** Soldaduras. Posiciones de trabajo.

Norma **UNE-EN ISO 4063** Nomenclatura de procesos y números de referencia.

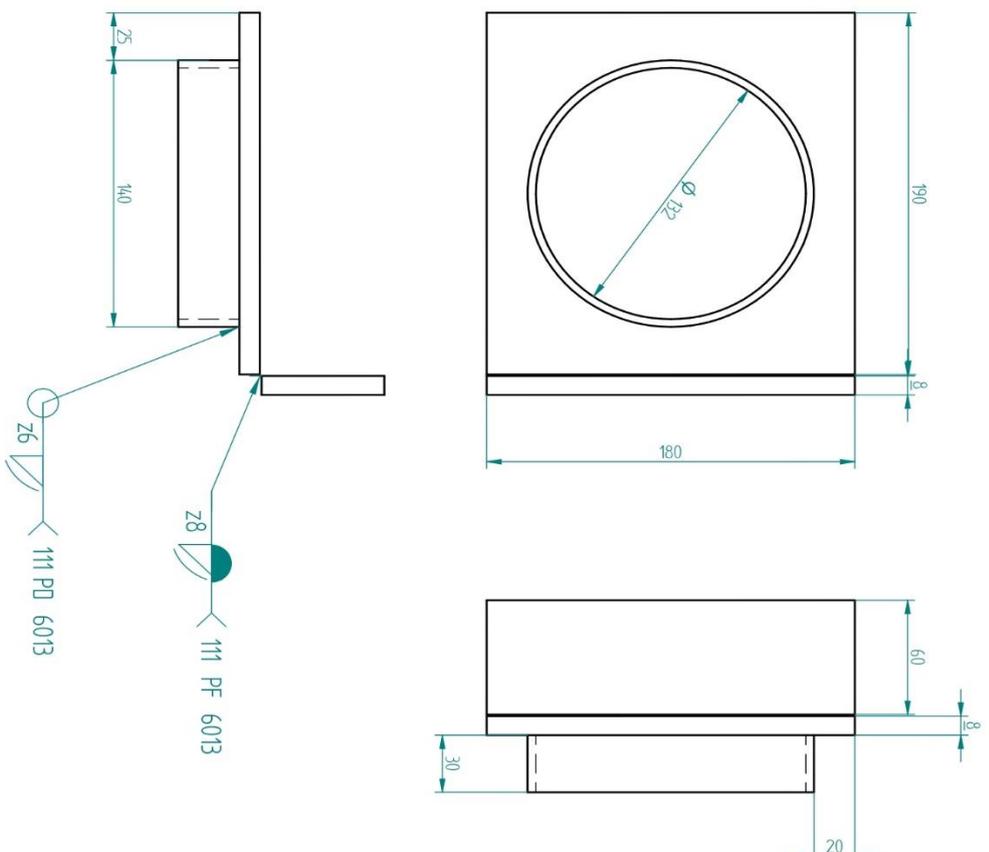
Si el aspirante necesita hacer algún comentario respecto al ejercicio realizado puede exponerlo a continuación:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN PARA ESTE EJERCICIO SON:

Nº de ORDEN	DESCRIPCIÓN
5	ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN DE EQUIPOS, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE LA PRÁCTICA DE TALLER DE SOLDADURA
6	RESULTADO CORRECTO DE LA PRÁCTICA DE TALLER DE SOLDADURA

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre (BOCyL de 22 de diciembre)



z6 $\frac{1}{111}$ PD 6013

z8 $\frac{1}{111}$ PF 6013

Dibujado	Nombre	Fecha
Comprobado		
Aprobado 1		
Aprobado 2		

Solvo indicación contraria
cotas en milímetros
ángulos en grados
tolerancias $\pm 0,5$ y $\pm 1^\circ$

Escuela	Peso	Hoja 1 de 2
A3	Plano	Rev
Título		B2 Taller